

2504-09  
10826-13

1628-12

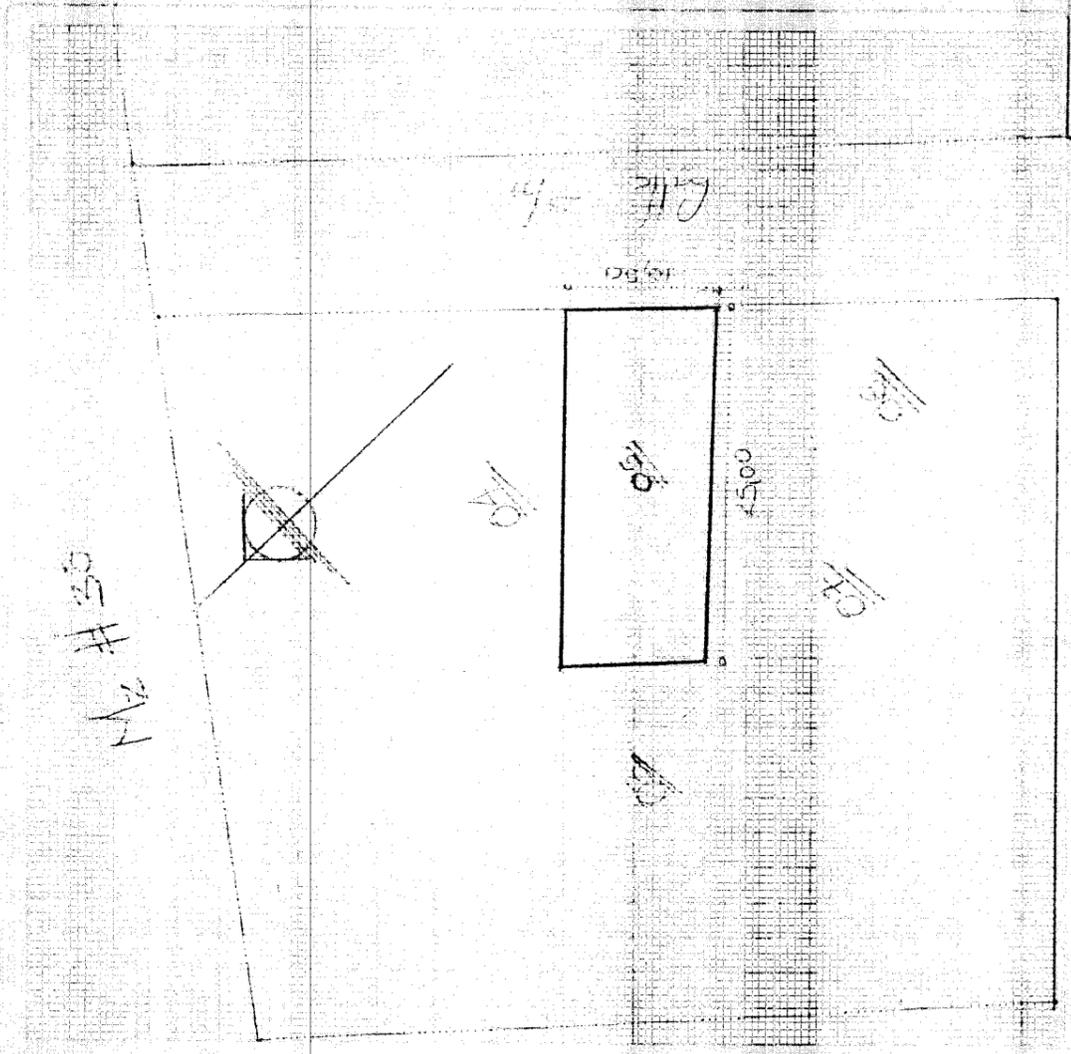
PLAN DE ALIENACION AL VENTA PARA EL REGIMEN DE PROPIEDAD

10826-13

12113005

ATTACACIA

S/N



SERVICIOS DEL LOTE

CARACTERISTICAS DEL VENTANILLA

Solo D. Regido / 11/13  
 Arriano V. S. / 13/13  
 T. B. / Medidas  
 Sub. B. / 13/13/13  
 17/11/98  
 21/10/13 B. 102

29



21/3005  
Sello  
03/19/13



POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

De: COMPRAVENTA -

Otorgada por: EL SEÑOR FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA -

A favor de: SEÑORITA HILDA LORENZA BRIONES CHILAN -

No.

2013.13.08.01.P01694

Autorizada por la Notaria Encargada

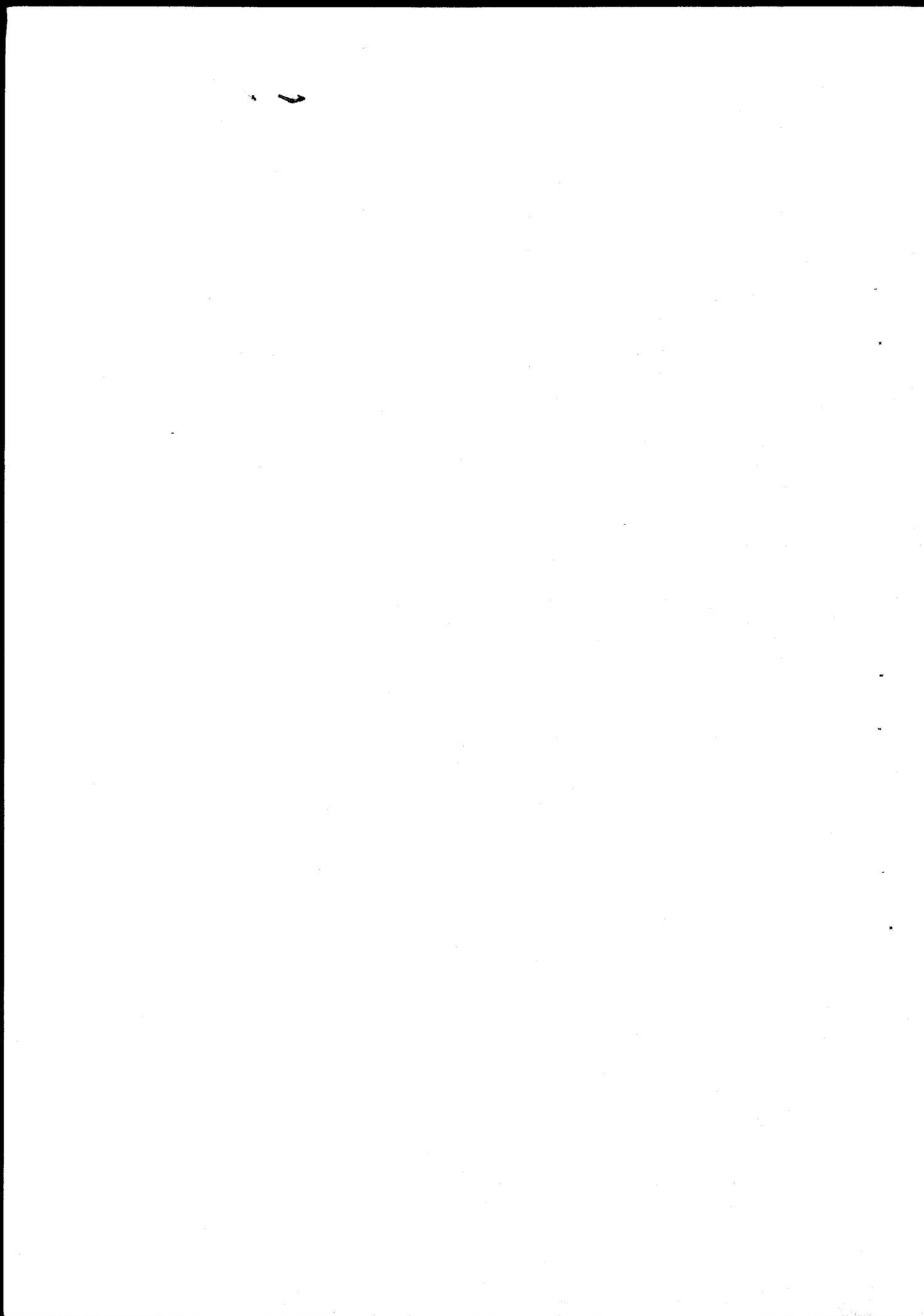
ABOGADA

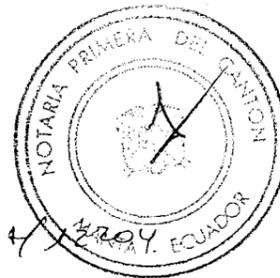
## Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD \$ 11,250.00

### NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 25 FEBRERO 2013





NUMERO : ( 2013.13.08.01.P01694 ) 4/2013

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA; A FAVOR DE LA SEÑORITA HILDA LORENZA BRIONES CHILAN.-

CUANTIA : USD \$ 11,250.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de febrero del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDOR, el señor FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita HILDA LORENZA BRIONES CHILAN, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

*Ab. Vielka Reyes Vinces*  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA

comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor **FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **HILDA LORENZA BRIONES CHILAN**, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta el vendedor ser dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscritos dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Calle planificada dejada por el vendedor y diez metros; **POR ATRÁS:** Lote número tres de la



misma manzana "C-DOS" y diez metros; **POR EL COSTADO**  
**DERECHO:** Los lotes números seis y siete de la misma manzana  
"C - DOS" y veinticinco metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**  
El lote número nueve de la misma manzana "C -DOS" con veinticinco  
metros. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA  
METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra  
a los cónyuges señores José Gilberto Vera Vivas y María Eulalia  
García García, mediante escritura pública de compraventa celebrada  
en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diecinueve de  
Marzo del año dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad  
del cantón Manta el veintinueve de enero del año dos mil trece. Bien  
inmueble que está libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.**- Con los  
antecedentes indicados y por medio de este instrumento público el  
"VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la  
"COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, el lote de  
terreno descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas  
sus medidas y linderos .- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno  
que se vende, mediante el presente acto es de ONCE MIL  
DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMERICA; que el vendedor declara haber  
recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su

*Ab. Vielka Reyes Vinces*  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA

entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.**- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- ( Firmado ) Abogado JACOBO JARA . Matrícula número: Mil cuatrocientos cincuenta y seis.- **COLEGIO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 100117

No. Certificación: 100117

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10826

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-30-05-000

Ubicado en: MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302159502	FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11250,00</u>

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma manuscrita]*  
Arq. Daniel Martín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

40%  
6750.00  
67.50  
20.25  
87.75

*[Firma manuscrita]*  
Ab. Violeta Reyes Vences  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 19/02/2013 17:10:13



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA



Nº 099813

No. Certificación: 99813

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 17 de enero de 2013

No. Electrónico: 9971

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-30-05-000

Ubicado en: MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305689893	VERA VIVAS JOSE GILBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	11250,00

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arg. Dagnia Herrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: AMPARO QUIROZ 17/01/2013 9:22:32



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 55389

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS  
SOLAR.  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA.  
perteneciente a MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA.  
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA  
cuyo \$11250.00 ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES siendo a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Jmoreira

Manta, de 22 FEBRERO del 2013

*Ab. Vielka Reyes Vences*  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA



Director Financiero Municipal



2/22/2013 12:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-30-05-000	250,00	11250,00	61232	152757

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302159502	ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO	MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA	Impuesto principal	67,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,25
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	87,75
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	87,75
1300668961	BRIONES CHILAN HILDA LORENZA	NA	SALDO	0,00

EMISIÓN: 2/22/2013 12:05 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

**COMPROBANTE DE PAGO**

**102**

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

Nº 0248283

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: 1302159502  
NOMBRES: ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO  
RAZÓN SOCIAL: MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 247811  
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE  
FECHA DE PAGO: 25/02/2013 15:24:06

**DESCRIPCIÓN**

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Domingo, 26 de Mayo de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 80177

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
2113005000 MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA  
Manta, veinte y cuatro de enero del dos mil trece.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL



*Ab. Violeta Reyes Vences*  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13161:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de marzo de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2113005000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos" con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por el vendedor y diez metros. POR ATRÁS: Lote número tres de la misma manzana "C - dos" y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Los lotes número seis y siete de la misma manzana "C - dos" y veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número nueve de la misma manzana "C - dos" con veinticinco metros. Dando una superficie total de. DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	443 02/12/1975	781
Compra Venta	Protocolización de Documentos	3 09/01/1991	8
Compra Venta	Compraventa	390 10/02/2010	6.560
Compra Venta	Compraventa	364 29/01/2013	8.192

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 02 de diciembre de 1975  
Tomo: 1 Folio Inicial: 781 - Folio Final: 782  
Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 1.210  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de diciembre de 1975  
Escritura/Juicio/Resolución:

**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

El Señor José Abad Saltos y representación y en su calidad de Mandatario de su Esposa Señora Gloria Estrella Cruz Triviño. Ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos".

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000023293	Andrade Velez, Vicente Alfonso	Soltero	Manta

Certificación impresa por: *Laut* Ficha Registral: 13161 Página: 1 de 3



Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 09 de enero de 1991  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8 - Folio Final: 10  
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 81  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990  
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Coactivas B. N.F.  
 Fecha de Resolución: miércoles, 28 de noviembre de 1990



a.- Observaciones:

Protocolización de Documento con Hipoteca Remate. El inmueble rematado a favor de la SRA. ALBA HAIDE MACIAS, ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana " C d o s " . Actualmente dicha Hipoteca que existía se encuentra cancelada con fecha 21 de Noviembre de 1.997 bajo el N.- 938, autorizada el 31 de Julio de 1.997 ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000023290	Andrade Veliz Vicente Alfonso	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000023291	Macias Alba Haide	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000008037	Juzgado de Coactivas Del Banco Nacional de		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	02-dic-1975	781	782

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 10 de febrero de 2010  
 Tomo: 11 Folio Inicial: 6.560 - Folio Final: 6.571  
 Número de Inscripción: 390 Número de Repertorio: 808  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
 Nombre del Cantón: Portoviejo  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa.El Sr. Angel Cristhian Delgado Macias, Mandatario de la Sra. Alba Haydee Macias Delgado. Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Ocho, de la Manzana C- Dos, con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689893	Vera Vivas Jose Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036594	Macias Delgado Alba Haydee	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	09-ene-1991	8	10

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 29 de enero de 2013  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8.192 - Folio Final: 8.199  
 Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio: 799  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2012  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de un terreno ubicado en la Lotizacion Altagracia de la Parroquia tarqui del canton Manta signado con el Numero Ocho de la manzana C Dos el mismo que tiene una superficie total de **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02159502	Zamora Zamora Fernando Alfredo	Soltero	Manta
Vendedor	13-05506675	Garcia Garcia Maria Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	13-05689893	Vera Vivas Jose Gilberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	390	10-feb-2010	6560	6571

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:55:40 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: *Doña Francisca Jara*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pinca*  
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

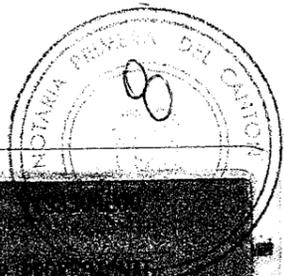
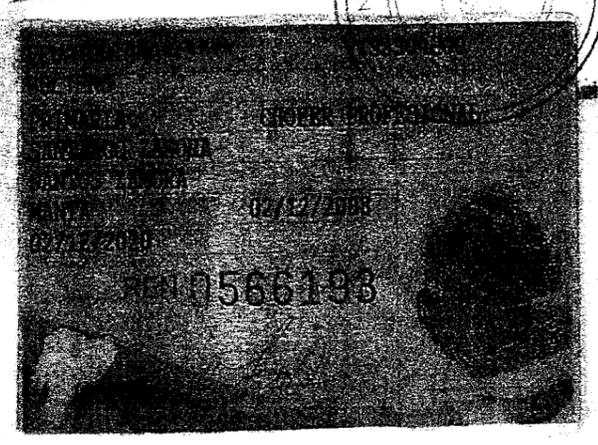
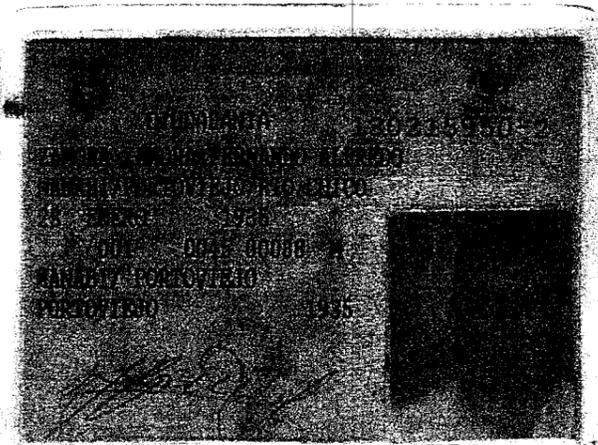
**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



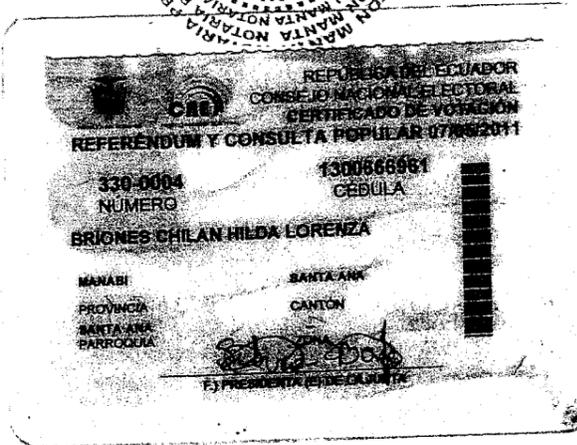
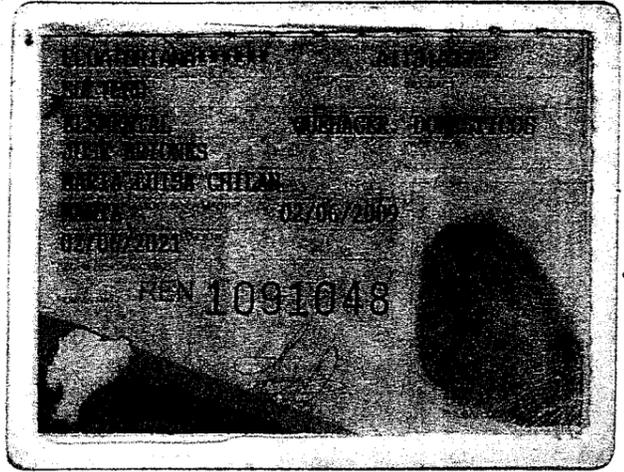
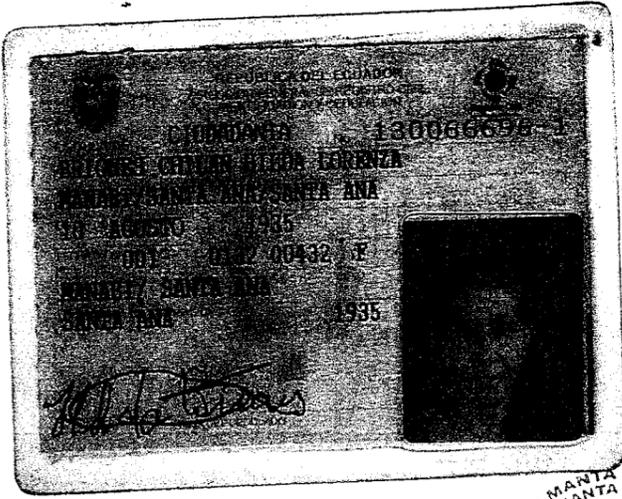
**Jaime E. Delgado Intriago**  
 Firma del Registrador

ESPACIO EN BLANCO

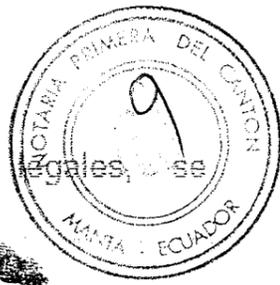
ESPACIO EN BLANCO



  
 Ab. Vielka Reyes Vince  
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
 CANTON MANTA



aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos  
procedió en unidad de acto. DOY FE



FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA  
C.C.No.- 130215950-2

9  
ESTAS... FOJAS ESTAN  
LUBRICADAS POR MI  
Ab. Violeta Reyes Vinces

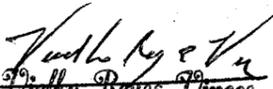


HILDA LORENZA BRIONES CHILAN  
C.C.No.- 130066696-1

LA NOTARIA DE LA  
Ab. Violeta Reyes Vinces  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

Ab. Violeta Reyes Vinces  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL  
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE  
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA  
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO  
NÚMERO 2013.13.08.01.P01694 .- DOY FE.-

  
*Ab. Diebha Reyes Vences*  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA



Leg: 19-2-13  
Rubro: 21-2-13 11400

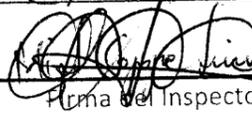
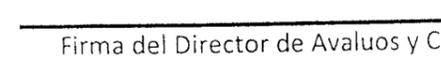
Jacobo Jara  
0997146978

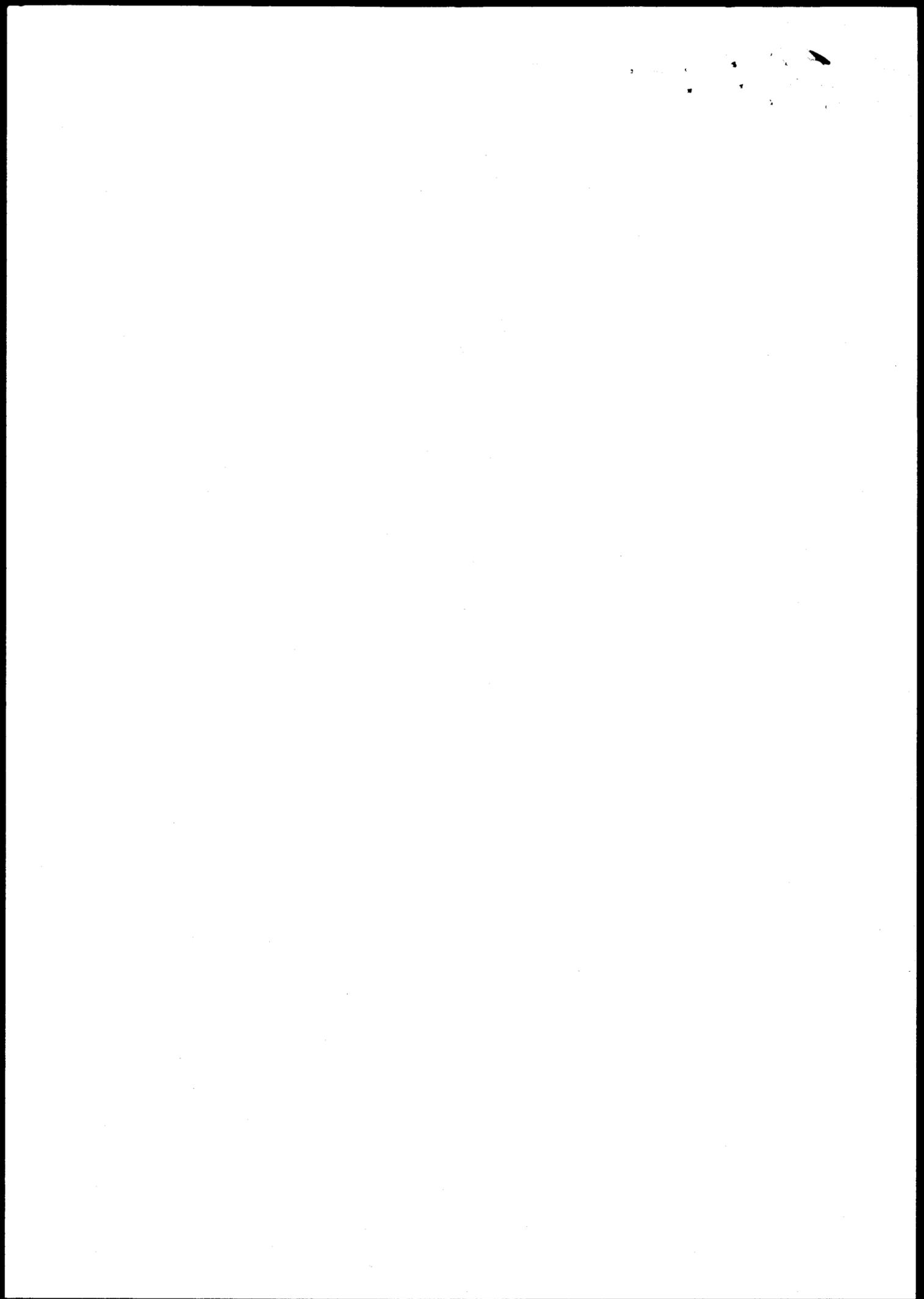
Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

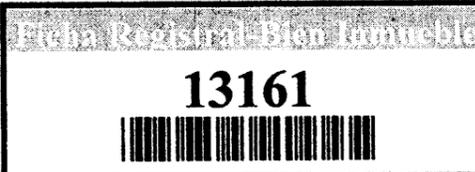
Cedula	
Clave Catastral	211 3005
Nombre:	Zamora Zamora Fernando Alfredo
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Cocaf Pula Cocaf
Reclamo:	
	 Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	<p>se otorgan los de suscripción 19/02/2013</p>  Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



13161

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13161:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de marzo de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2113005000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos" con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por el vendedor y diez metros. POR ATRÁS. Lote número tres de la misma manzana "C - dos" y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Los lotes número seis y siete de la misma manzana "C - dos" y veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número nueve de la misma manzana "C - dos" con veinticinco metros. Dando una superficie total de. DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	443 02/12/1975	781
Compra Venta	Protocolización de Documentos	3 09/01/1991	8
Compra Venta	Compraventa	390 10/02/2010	6.560
Compra Venta	Compraventa	364 29/01/2013	8.192

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 02 de diciembre de 1975  
Tomo: 1 Folio Inicial: 781 - Folio Final: 782  
Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 1.210  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de diciembre de 1975  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Abad Salto y representación y en su calidad de Mandatario de su Esposa Señora Gloria Estrella Cruz Triviño. Ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000023293	Andrade Velez Vicente Alfonso	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 13161

Página: 1 de 3



Vendedor 80-000000019288 Abad Saltos Jose  
Vendedor 80-000000000383 Cruz Triviño Gloria Estrella

Casado Manta  
Casado Manta

2 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el: miércoles, 09 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 8 - Folio Final: 10  
Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 81  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Coactivas B. N.F.  
Fecha de Resolución: miércoles, 28 de noviembre de 1990



a.- Observaciones:

Protocolización de Documento con Hipoteca Remate. El inmueble rematado a favor de la SRA. ALBA HAIDE MACIAS, ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos". Actualmente dicha Hipoteca que existía se encuentra cancelada con fecha 21 de Noviembre de 1.997 bajo el N.- 938, autorizada el 31 de Julio de 1.997 ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000023290	Andrade Veliz Vicente Alfonso	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-000000023291	Macias Alba Haide	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000008037	Juzgado de Coactivas Del Banco Nacional de		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	02-dic-1975	781	782

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 2010

Tomo: 11 Folio Inicial: 6.560 - Folio Final: 6.571  
Número de Inscripción: 390 Número de Repertorio: 808  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
Nombre del Cantón: Portoviejo  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2009  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa. El Sr. Angel Cristhian Delgado Macias, Mandatario de la Sra. Alba Haydee Macias Delgado. Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Ocho, de la Manzana C- Dos, con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689893	Vera Vivas Jose Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036594	Macias Delgado Alba Haydee	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	09-ene-1991	8	10

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 29 de enero de 2013  
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.192 - Folio Final: 8.199  
Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio: 799  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de marzo de 2012  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
COMPRAVENTA de un terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia tarqui del canton Manta signado con el Numero Ocho de la manzana C Dos el mismo que tiene una superficie total de DOSCIENTOS C I N C U E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02159502	Zamora Zamora Fernando Alfredo	Soltero	Manta
Vendedor	13-05506675	García García María Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	13-05689893	Vera Vivas Jose Gilberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	390	10-feb-2010	6560	6571

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:55:40 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: *Doña Francisca Jara*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pinca*  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



**Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 23 de Enero del 2013

**CERTIFICACION**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO con Cedula Nº 130215950-2, se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, con número de servicio 539676, como usuario de CNEEL MANABI, el mismo que está al día en los pagos en la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente  
**CNEEL S.A.**  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
Lorena Gaez Q.  
ATENCIÓN AL CLIENTE CNEEL.

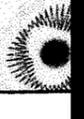


Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 136000580001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000138277

1/16/2013 11:03

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-30-05-000	250,00	\$ 11.250,00	MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA	2013	77671	138277
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA VIVAS JOSE GILBERTO		1305689893	Costa Judicial			
1/16/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,38	(\$ 0,30)	\$ 3,08
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,41		\$ 1,41
			MEJORAS 2012	\$ 1,79		\$ 1,79
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,19		\$ 19,19
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22,50		\$ 22,50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,99		\$ 1,99
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 49,66
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 49,66
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 099813

No. Certificación: 99813

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 17 de enero de 2013

No. Electrónico: 9971

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-30-05-000

Ubicado en: MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305689893

VERA VIVAS JOSE GILBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	11250,00

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

2 113005

**COPIA**

NUMERO : ( 1.301 )

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE GILBERTO VERA VIVAS Y MARIA EULALIA GARCIA GARCIA A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA.-

CUANTIA: USD. \$ 11.250,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de Marzo del año dos mil doce; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **JOSE GILBERTO VERA VIVAS Y MARIA EULALIA GARCIA GARCIA**, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

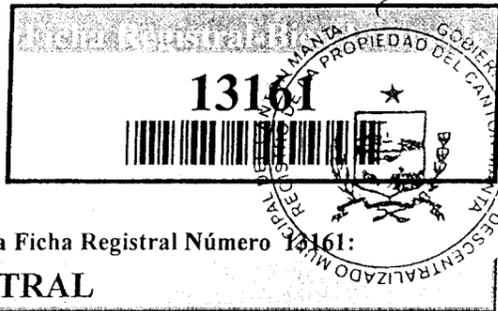
**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores **JOSE GILBERTO VERA VIVAS Y MARIA EULALIA GARCIA GARCIA**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA**, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores **JOSE GILBERTO VERA VIVAS Y MARIA EULALIA GARCIA GARCIA**, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la



Sello  
01/2012

Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora ALBA HAYDEE MACIAS DELGADO, escritura celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Portoviejo en fecha quince de Junio del dos mil nueve é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de Febrero del año dos mil diez. - Lote de terreno signado con el Número: ocho de la Manzana "C DOS " el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle Planificada dejada por el vendedor y diez metros. Por Atrás, lote Número: tres de la misma manzana "C-DOS" y diez metros. Por el Costado Derecho, Los Lotes Números: seis y siete de la misma Manzana "C-DOS" y veinticinco metros; Por el Costado Izquierdo, el Lote Número: nueve de la misma manzana "C-Dos" con veinticinco metros.- Terreno que tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida ; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13161:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de marzo de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2113005000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Ubicado en la Lotización Altigracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos" y los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por el vendedor y diez metros

POR ATRÁS: Lote número tres de la misma manzana "C - dos" y diez metros

POR EL COSTADO DERECHO: Los lotes número seis y siete de la misma manzana "C - dos" y veinticinco metros

POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número nueve de la misma manzana "C -dos" con veinticinco metros. Dando una superficie total de. DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	443 02/12/1975	781
Compra Venta	Protocolización de Documentos	3 09/01/1991	8
Compra Venta	Compraventa	390 10/02/2010	6,560

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 2 de diciembre de 1975*

Tomo: **I** Folio Inicial: **781** - Folio Final: **782**

Número de Inscripción: **443** Número de Repertorio: **1,210**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Montecristi**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 1 de diciembre de 1975**

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Abad Salto y representación y en su calidad de Mandatario de su Esposa Señora Gloria Estrella Cruz Triviño, Ubicado en la Lotización Altigracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023293	Andrade Velez Vicente Alfonso	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Salto Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta



*[Handwritten signature]*

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 9 de enero de 1991  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8 - Folio Final: 10  
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 81  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990  
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Coactivas B. N.F.  
 Fecha de Resolución: miércoles, 28 de noviembre de 1990



a.- Observaciones:

Protocolización de Documento con Hipoteca Remate. El inmueble rematado a favor de la SRA. ALBA HAIDE MACIAS, ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos".  
 Actualmente dicha Hipoteca que existía se encuentra cancelada con fecha 21 de Noviembre de 1.997 bajo el N.- 938, autorizada el 31 de Julio de 1.997 ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000023290	Andrade Veliz Vicente Alfonso	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000023291	Macias Alba Haide	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000008037	Juzgado de Coactivas Del Banco Nacional de		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	02-dic-1975	781	782

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 10 de febrero de 2010  
 Tomo: II Folio Inicial: 6,560 - Folio Final: 6,571  
 Número de Inscripción: 390 Número de Repertorio: 808  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
 Nombre del Cantón: Portoviejo  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa.  
 El Sr. Angel Crithian Delgado Macias, Mandatario de la Sra. Alba Haydee Macias Delgado.  
 Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Ocho, de la Manzana C- Dos, con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689893	Vera Vivas Jose Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036594	Macias Delgado Alba Haydee	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	09-ene-1991	8	10



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:12:14 del lunes, 5 de marzo de 2012

A petición de: Ramona Del Carmen Quiroz

Elaborado por: Janet Maza Piguave Flores

1308732666



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

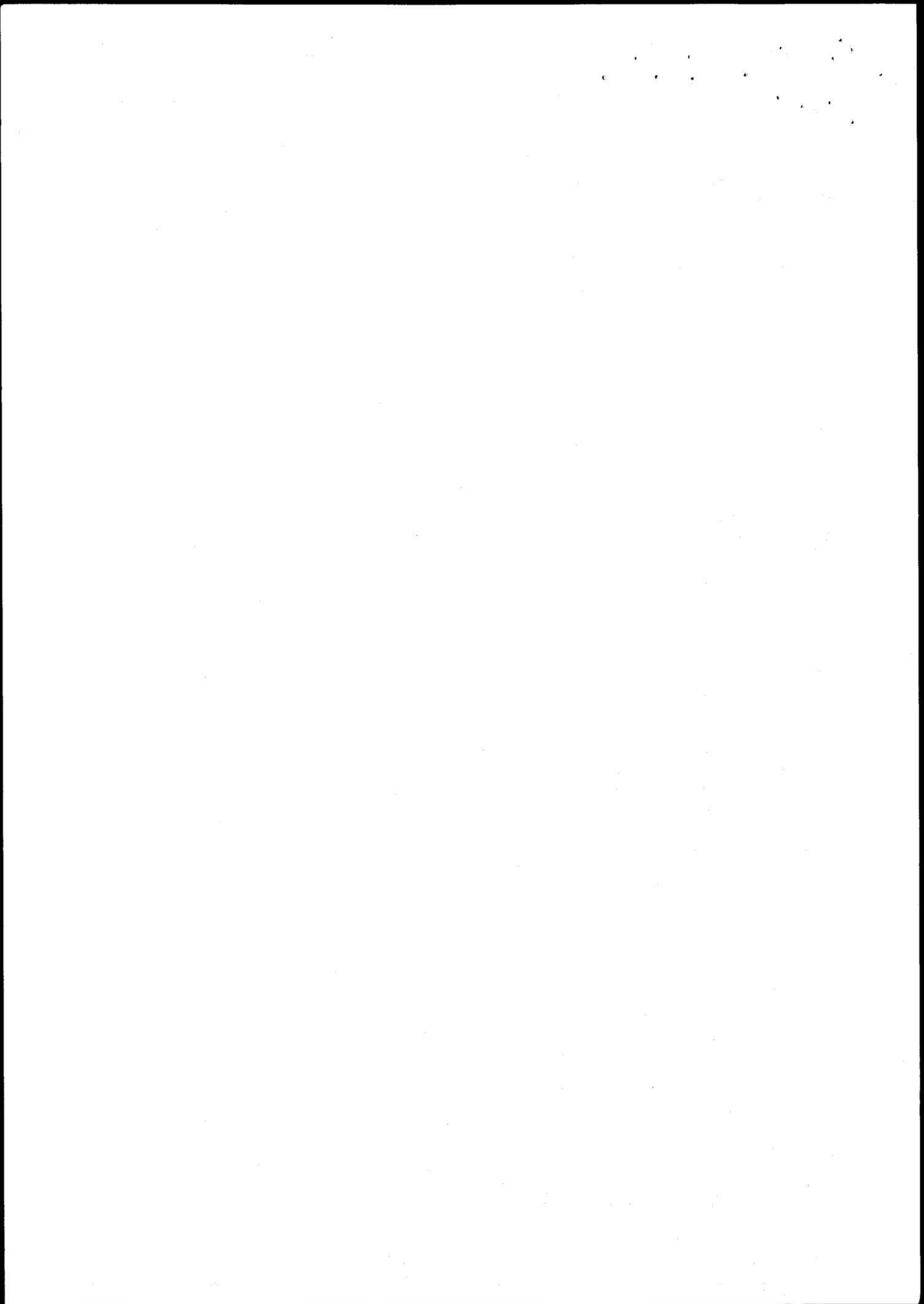
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador





DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130568989-3

VERA VIVAS JOSE GILBERTO  
MANABI/CHONE/CHONE

12 MAYO 1967

FECHA DE NACIMIENTO 0210 02187 M  
REG CIVIL 006

MANABI/CHONE  
CHONE 1967



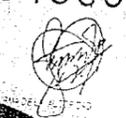

CIUDADANIA\*\*\*\*\* V132101242

CASADO MARIA EULALIA GARCIA GARCIA  
SECUNDARIA ESTUDIANTE

PEDRO TOMAS VERA SOLORZANO  
ROSA EMPERATRIZ VIVAS VERA  
PORTOVIEJO 14/04/2005

FECHA DE NACIMIENTO 14/04/2017  
FECHA DE CADUCIDAD

FORMAS REN 0439652  
Mmb




PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

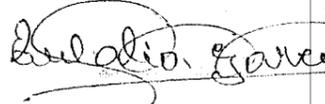
CECULA DE CIUDADANIA No. 130550667-5

GARCIA GARCIA MARIA EULALIA  
MANABI/CHONE/CHONE

04 FEBRERO 1967

001- 0235 00271 F

MANABI/CHONE  
CHONE 1967




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333313222

CASADO JOSE GILBERTO VERA VIVAS  
SECUNDARIA ESTUDIANTE

COLON JACINTO GARCIA ZAMBRANO  
ARMANDINA GARCIA CEDEÑO  
PORTOVIEJO 20/03/2009

20/03/2021

REN 1008424



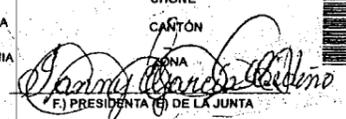

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

364-0024 NÚMERO  
1305506675 CÉDULA

GARCIA GARCIA MARIA EULALIA

MANABI CHONE  
PROVINCIA CANTÓN  
CHONE CANTÓN  
PARROQUIA ZONA



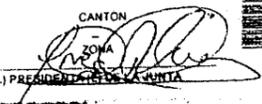
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

205-0061 NÚMERO  
130568989-3 CÉDULA

VERA VIVAS JOSE GILBERTO

MANABI CHONE  
PROVINCIA CANTÓN  
CHONE CANTÓN  
PARROQUIA ZONA



F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130215950-2

ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO  
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

23 ENERO 1935

001- 0045 00088 M

MANABI/PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1935




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V133304200

SOLTERO CHOFER PROFESIONAL

SANTIAGO ZAMORA  
SANTOS ZAMORA  
MANTA 30/04/2004

FECHA DE NACIMIENTO 30/04/2016  
FECHA DE CADUCIDAD

REN 0282265  
Mmb




PULGAR DERECHO





3/16/2012 9:05

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia s/e			2-11-30-05-000	250,00	11250,00	8636	44187
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305689893	VERA VIVAS JOSE GILBERTO	MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		19,36		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1302159502	ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO	NA	20,36				
			VALOR PAGADO		20,36		
			SALDO		0,00		

EMISION: 3/16/2012 9:05 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



3/16/2012 9:04

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e			2-11-30-05-000	250,00	11250,00	8635	44186
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305689893	VERA VIVAS JOSE GILBERTO	MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA	Impuesto principal		56,25		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,88		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1302159502	ZAMORA ZAMORA FERNANDO ALFREDO	NA	73,13				
			VALOR PAGADO		73,13		
			SALDO		0,00		

EMISION: 3/16/2012 9:04 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075638

(Copia)

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

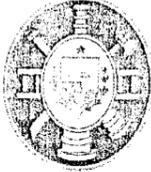
A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

**VERA VIVAS JOSE GILBERTO** Por consiguiente se establece que no deudor **7 marzo 12** de esta Municipalidad Manta, de 201

**VALIDA PARA LA CLAVE**  
**2113005000 MZ-C-2 LT.08 ALTAGRACIA**  
**Manta, siete de marzo del dos mil doce**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 Ing. Edo. Inés Torres García  
 TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**102**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 203449

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	DATOS DEL PREDIO						
CI/RUC: 1305689893 NOMBRES: VERA VIVAS JOSE GILBERTO RAZÓN SOCIAL: MZ-C-2 LT. 08 ALTAGRACIA DIRECCIÓN:	CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:						
<b>REGISTRO DE PAGO</b> Nº PAGO: 203097 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L FECHA DE PAGO: 07/03/2012 14:24:47	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR</td> <td style="text-align: right;">3.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>TOTAL A PAGAR</b></td> <td style="text-align: right;"><b>3.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	3.00	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>
DESCRIPCIÓN	VALOR						
VALOR	3.00						
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>						
ÁREA DE SELLO 	VALIDO HASTA: Martes, 05 de Junio de 2012 CERTIFICADO DE SOLVENCIA						



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053519

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, <b>CERTIFICA:</b> Que revisado	
4	el catastro de Predios	URBANOS
5	registrada una propiedad que existe en	TERRENO
6	perteneciente a	MZ -C -2 LT 08 LOT ALTAGRACIA
7	ubicada	AVALUO COMERCIAL
8	cuyo	\$ 11250.00 ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES
9	de	asciende a la cantidad
10	CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA TERRENO.	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	
23	TOTAL DE IMPUESTO:	16 de MARZO 2012
24		\$
25	Manta, de	de 201
26		
27		x. <i>Diavor Cantos</i>
28		Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



*sum*  
No. Certificación: 96216

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1828

Especie Valorada  
\$ 1,00

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 096216

El Predio de la Clave: 2-11-30-05-000

Ubicado en: MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305689893	VERA VIVAS JOSE GILBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11250,00  
CONSTRUCCIÓN: 0,00  

---

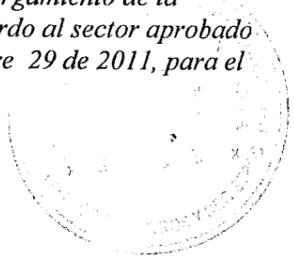
11250,00

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



*56,25*  
*16,33*  
*72,73*





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075470

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

~~VERA VIVAS JOSE GILBERTO~~

que no deudor, ~~de esta Municipalidad~~ **5 marzo 12**

Manta, de 201

**VALIDA PARA LA CLAVE**

2-11-30-05-000 MZ-C-2 LT.08 ALTAGRACIA

~~Manta, cinco de marzo del dos mil doce~~

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*Ing. Pablo Macias Garcia*  
TESORERO MUNICIPAL

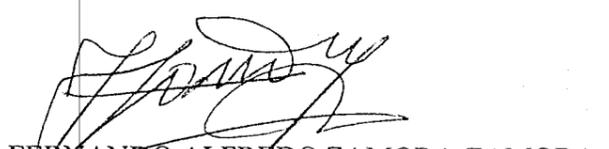


5167

encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

  
JOSE VERA VIVAS  
C.C.No. 130568989-3

  
MARIA GARCIA GARCIA  
C.C.No. 130550667-5

  
FERNANDO ALFREDO ZAMORA ZAMORA  
C.C.No. 130215950-2

  
EL NOTARIO

SE OTORGO...



..... ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

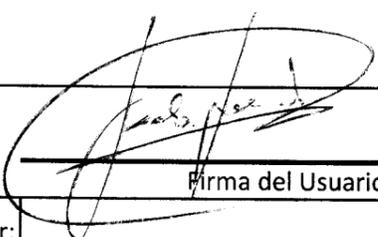


*Raúl*  
Ab. Raúl González Melgarejo  
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Inglés: 10-1-13  
Retiro: 18-1-13 10:00

Jacobo Jara  
0985038285

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmi@manta.gov.ec	
<b>FORMULARIO DE RECLAMO</b>		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2113005		
Nombre:	Urrutia Urrutia José Gilberto		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Scelar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	Carpeta Suelo Petrolero		
Reclamo:			
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

13161



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13161:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de marzo de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2113005000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos" y los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por el vendedor y diez metros. POR ATRÁS. Lote número tres de la misma manzana "C - dos" y diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: Los lotes número seis y siete de la misma manzana "C - dos" y veinticinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote número nueve de la misma manzana "C - dos" con veinticinco metros. Dando una superficie total de. DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	443 02/12/1975	781
Compra Venta	Protocolización de Documentos	3 09/01/1991	8
Compra Venta	Compraventa	390 10/02/2010	6.560

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 02 de diciembre de 1975  
Tomo: 1 Folio Inicial: 781 - Folio Final: 782  
Número de Inscripción: 443 Número de Repertorio: 1.210  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de diciembre de 1975  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor José Abad Saltos y representación y en su calidad de Mandatario de su Esposa Señora Gloria Estrella Cruz Triviño. Ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana " C d o s "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023293	Andrade Velez Vicente Alfonso	Soltero	Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 13161

Página: 1 de 3

Vendedor 80-000000019288 Abad Saltos Jose Casado Manta  
 Vendedor 80-000000000383 Cruz Triviño Gloria Estrella Casado Manta

2 / 3 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el: miércoles, 09 de enero de 1991  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8 - Folio Final: 10  
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 81  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990  
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Coactivas B. N.F.  
 Fecha de Resolución: miércoles, 28 de noviembre de 1990



a.- Observaciones:

Protocolización de Documento con Hipoteca Remate. El inmueble rematado a favor de la SRA. ALBA HAIDE MACIAS, ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el número ocho de la manzana "C dos". Actualmente dicha Hipoteca que existía se encuentra cancelada con fecha 21 de Noviembre de 1.997 bajo el N.- 938, autorizada el 31 de Julio de 1.997 ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000023290	Andrade Veliz Vicente Alfonso	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-000000023291	Macias Alba Haide	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000008037	Juzgado de Coactivas Del Banco Nacional de		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	443	02-dic-1975	781	782

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 2010  
 Tomo: 11 Folio Inicial: 6.560 - Folio Final: 6.571  
 Número de Inscripción: 390 Número de Repertorio: 808  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
 Nombre del Cantón: Portoviejo  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa. El Sr. Angel Cristhian Delgado Macias, Mandatario de la Sra. Alba Haydee Macias Delgado. Terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Ocho, de la Manzana C- Dos, con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689893	Vera Vivas Jose Gilberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000036594	Macias Delgado Alba Haydee	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 13161

Página: 2 de 3

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: 3    Fec. Inscripción: 09-ene-1991    Folio Inicial: 8    Folio final: 10

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:48:41 del martes, 15 de enero de 2013

A petición de: *Abg. Jacobo Jara*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pirca  
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 96216

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 13 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1828

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**\$ 1,00**

No. 096216

El Predio de la Clave: 2-11-30-05-000

Ubicado en: MZ-C-2 LT.08 LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305689893	VERA VIVAS JOSE GILBERTO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11250,00</u>

**Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES**

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*(Firma)*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



revisado

cantidad

cantidad

DADE

2012

de 201

Municipal



6,25  
6,33  
13



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**  
**REGIONAL MANABI**

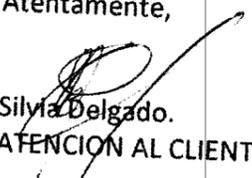
Manta, 16 de Enero del 2013

**CERTIFICACION**

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. **VERA VIVAS JOSE GILBERTO** con Cedula N° 130568989-3 se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, con numero de servicio 5579388, el mismo que no consta como deudor en la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
Silvia Delgado.  
ATENCIÓN AL CLIENTE CNEL.